

URUGUAY: hechos de la semana

del 19 al 25 de julio de 1975.

1. Discursos oficiales por la Jura de la Constitución. Al conmemorarse el 18 de julio el 145º aniversario de la Jura de la Constitución, tuvo lugar en la Plaza Constitución un acto en el que participaron las principales autoridades del gobierno. Los discursos estuvieron a cargo del Prof. José Vallarino, por la Asociación Patriótica del Uruguay; del Capitán de Navío Heber Levrero, por las Fuerzas Armadas; y del Ing. Echeverry Stirling, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, por el Poder Ejecutivo. He aquí los párrafos más significativos de dichos discursos.

- del Capitán de Navío Levrero:

"Orientales, el mundo entero vive un proceso en continua revolución en lo económico, ideológico e institucional del cual la Nación no ha podido abstraerse. Corrientes ideológicas extremistas pretenden confundirnos, hundirnos en el caos de la desorganización e inoperancia. No lo permitiremos. Nos opondremos de modo de erradicar para siempre este peligro, y así brindar a nuestros hijos un país soberano, socialmente justo, estable institucionalmente y con un alto grado de desarrollo económico. ...

Las Fuerzas Armadas, conscientes de la misión de brindar seguridad y compartir las responsabilidades en la conducción y en los logros en los campos político, económico y social, creen en un Estado organizado en forma republicana, democrática y soberana, donde sus habitantes puedan desarrollar, colectiva e individualmente, los ideales de justicia, libertad, culto, salud y progreso."

- del Ing. Echeverry Stirling:

"Llegamos, sin conciencia clara del fenómeno, al borde de la ruina total en que se hallan muchos pueblos esclavizados, sin la más remota esperanza de liberarse por sí mismos. La tranquilidad devuelta, la paz interna recuperada, el orden restaurado por la acción eficiente y el sacrificio de las Fuerzas Armadas, hacen olvidar demasiado pronto cuánto se ha hecho por el bien del país y cuánto le debe éste a sus dirigentes y a los guardianes de su seguridad.. ...

Hoy por hoy, ciudadanos, a pocos meses de las decisiones que iniciaron a mediados de 1973 la segunda gran Revolución de los Orientales ... encontraremos los caminos aptos para un afianzamiento definitivo de la institucionalidad, sabiendo, como todos debemos saber, que ese afianzamiento reclama nuestro esfuerzo desvelado y constante, la vigilancia celosa e implacable que impida que vuelvan a prevalecer las fuerzas de la antipatria".

2. La visita de Banzer. "Dimensiones históricas" le asignaron voceros del gobierno a la visita del dictador boliviano quien, a lo largo de tres días de estadía en Montevideo, desarrolló una intensa actividad plena de visitas, recepciones, condecoraciones y homenajes, manteniendo además conversaciones en privado con Bordaberry. Como resultado final, se firmarán el sábado 26 diferentes convenios de integración que, según las versiones oficiales, comprenden las áreas de transporte aéreo, facilidades portuarias, comercio y comunicaciones entre radioaficionados.



3. La CIA en el SID. El Gral. Amaury Prantl fue designado por el Poder Ejecutivo, a propuesta de la Junta de Comandantes en Jefe, nuevo Director del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID). Las más altas autoridades castrenses asistieron a la ceremonia de toma de posesión del cargo.

Prantl fue ascendido a General este año, en oportunidad de la última promoción, junto con Hugo Linares Brum, actual Ministro del Interior.

El libro "La compañía por dentro: diario de la CIA", del ex agente Philip Agee, brinda un significativo antecedente del Gral. Prantl, que se remonta a la primera mitad de la década del 60: "Coronel del Ejército uruguayo y colaborador de enlace de la Agencia de Montevideo; Jefe de la Guardia Metropolitana (fuerza antichoque) de la Policía de Montevideo".

4. Uruguay junto con Chile y Paraguay. Los tres países mencionados constituyeron la "firme oposición" a las reformas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), tendientes a levantar las sanciones impuestas a Cuba. Plañideramente, la prensa oficialista uruguaya informó de la existencia de 14 votos favorables --incluido el de los EEUU-- para convocar una reunión especial del cuerpo directivo del Pacto de Río de Janeiro para dar formalmente por terminado el aislamiento colectivo de Cuba.

5. Noticias económicas y comerciales. La gran importancia atribuida a nivel oficial a la decisión de la Comunidad Económica Europea de autorizar a Italia para importar algo más de 9 mil toneladas de carne bovina congelada --cuya adquisición se efectuará parcialmente a más de 10 países exportadores-- constituye un índice elocuente de la magnitud de la crisis de la carne. Mientras tanto, la llegada de intensos fríos al Río de la Plata (nevadas y temperaturas por debajo de cero grado) permiten prever grandes perjuicios para el sector agropecuario.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, se anunció la botadura en los astilleros EBRASA (Brasil) de dos barcos pesqueros de altura adquiridos por la empresa DARTESA. Dichas embarcaciones forman parte de un total de seis de características similares, que serán entregadas en el correr del mes de agosto. Asimismo, se informó que AFE adquirió material ferroviario en Chile por un monto de 42 mil dólares, mientras se espera la llegada de una nueva partida de vagones desde los EEUU.

El barco "Stemar II" cargó un total de 60 mil cajones de limones, procedentes del departamento de Salto, con destino a Europa. De dicha cantidad, 21 mil cajones están destinados a la ciudad de Gdiniá, en Polonia, señalándose que es la primera vez que Uruguay exporta limones a ese país del área socialista.

6. Llamamiento de Amnesty por Eduardo Viera. Amnesty Internacional pide mensualmente a sus miembros que realicen llamamientos en favor de tres prisioneros políticos que se encuentran respectivamente en un país del Tercer Mundo, en un país del Este y en un país occidental, cuya situación exige una actuación urgente. Entre los prisioneros elegidos con ese fin en el mes de julio figura Eduardo Viera, de cuya situación Amnesty Internacional brinda los siguientes antecedentes: "Periodista de 60 años de edad, diputado hasta la disolución del Parlamento en 1973, fue detenido en varias oportunidades, la primera en diciembre de 1973, a raíz de un allanamiento en el diario 'El Popular', prohibido desde entonces, del cual era Director. Posteriormente, fue detenido por 'ataque a la fuerza moral del ejército', cargo que puede imputarse con motivo de cualquier crítica o por la manifestación de ideas que no coincidan con el 'sistema democrático', tal como lo concibe el actual gobierno uruguayo, y que puede entrañar una pena de hasta seis años de cárcel".